

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 004 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a: 02/25/2022

ESTADO No. 033

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuación	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311000420150119200	Procesos Especiales	ICBF (ANGELA ISANOA SATZABAL)	LUIS FERNANDO MORENO CARDONA	Auto ordena expedir copias OBS. -- Sin Observaciones.	24/02/2022	1	1
76001311000420180021100	Jurisdicción Voluntaria	DIANA ALEJANDRA ANDRADE GARZON	SIN DEMANDADO	Auto ordena expedir copias OBS. -- Sin Observaciones.	24/02/2022	1	1
76001311000420190028800	Ejecutivo	LUIS ESTEBAN JIMENEZ PULGARIN	ISMAEL OLMEDO JIMENEZ ORTIZ	Auto de Trámite OBS. Dar por terminado proceso por pago total de la obligación. Levanta medida de embargo. Ordena pagar al demandado los títulos que se encuentren a orden del Jdo. Ordena archivo.	24/02/2022	1	1
76001311000420200026900	Verbal Sumario	NELBA YALLIE LEON GALLO	WALTER CORREA ALVAREZ	Auto termina proceso por Conciliación OBS. -- Sin Observaciones.	24/02/2022	1	1
76001311000420210029600	Ejecutivo	APOD ARNULFO OBREGON VALVERDE	JAVIER ALEXANDER LOPEZ GARCIA	Auto de Trámite OBS. Tiene por notificado conducta conculyente. Reconoce personería. Remitir copias e las excepciones a la parte demandante.	24/02/2022	1	1
76001311000420210033700	Ejecutivo	APOD WISBERT VILLAMIL PAJOY	MEDIDAS CAUTELARES	Auto decide recurso OBS. No repone Auto 152 de enero 27/22.	24/02/2022	1	1
76001311000420220002400	Verbal Sumario	PATRICIO CARABALI SINISTERRA	MARYURI CARDONA CORREA	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	24/02/2022	1	1
76001311000420220003600	Jurisdicción Voluntaria	ANDRES FELIPE MEDINA RANGEL	SIN DEMANDADO	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	24/02/2022	1	1

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 02/25/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se derija en la misma a las 5:00 p.m.

Alejandra María Riascos G. L-E

Secretario